



EDICTO

23 FEB 2026 08:54/

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores N° 7 de El Colorado de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en Avda. San Martín N° 766 de esta ciudad, a cargo de la **Dra. PAOLA LORENA GOMEZ**, Secretaria N° 1 a cargo de la **Dra. CAROLINA INES YARZA**, dispuso publíquese edicto por un (01) día en el diario de publicaciones oficiales (Art. 2340 del CCCN), citando a los herederos y acreedores de quien en vida fuera Doña Fernández Celmira, **D.N.I. n° 2.299.263** para que dentro de 30 días contados desde la última publicación se presenten a ejercer sus derechos, en el "**FERNANDEZ CELMIRA S/JUICIOS SUCESORIOS (Sucesión Ab-Intestato)**" Expte. N° 310 Año 2.025, (Art. 734 inc. 2° del C.P.C.C.)

EL COLORADO, 24 de Febrero de 2.026.-


Dra. Carolina Ines Yarza
Secretaria N° 1
Juzgado Civil N° 7
El Colorado - Fsa